

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 4 de Julio de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 III.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Lista de los donativos para socorrer á la viuda é hijos de Antonio Gonzalez, conductor del coche-correo, muerto desastrosamente el dia 27 de Junio, por salvar la vida de los pasajeros.

RECAUDADO EN EL CAFE SUIZO.

REALES.

Suma anterior.	1.433
D. José Iguña.	10
Viuda de García.	8
Una limosna.	8
Idem idem.	4
Idem idem.	2
D. Enrique Carbonell.	2
F. J.	10
P. J.	10
O. A. G.	10
D. Paulino Gimenez Puig.	8
» Vicente Gimenez.	4
J. G.	4
D.ª Rosario Rueda.	8
L. P.	2
D. Juan Gallurt.	4
» José Irler.	1
» Juan Iduñez.	4
» Francisco Hermoso.	10

Total. 1.542

(Se continuará.)

Parte Oficial.

Dia 30.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley concediendo á Pascua-

la Gonzalez y Barajas una pension vitalicia de 650 pesetas anuales.

—Decretos nombrando jefe de la administracion económica de la provincia de Madrid, con la categoría de jefe de administracion de segunda clase, á D. Isidoro Pabanas y Garcia; jubilando á D. José de Castro, jefe de la administracion económica de la provincia de Valladolid: nombrando para este puesto á D. Federico Saavedra, jefe económico de la de Burgos, y nombrando para esta vacante á D. Bricio Maria Caramés.

—Orden entendiendo que no procede admitir una demanda presentada en nombre de D. Antonio Tacon y Lesima contra una real orden de 16 de Abril de 1859 que desestimó una instancia del interesado sobre abonos de créditos.

—Otra fijando el verdadero precio de las pólizas de las operaciones de Bolsa conforme á lo establecido en la ley de 12 del actual, relativa al asunto.

—Relacion de los honores de jefe de administracion concedidos por reales decretos de 20 del actual.

Gobernacion.—Decretos disponiendo que el domingo 25 de Julio próximo se proceda á la eleccion de un diputado á cortes en el distrito de Celanova, provincia de Orense y á la eleccion de otro diputado á cortes en el distrito de Puenteareas, provincia de Pontevedra.

—Orden dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Valladolid, referente á la eleccion de dos concejales del ayuntamiento de Medina del Campo.

Fomento.—Orden dejando sin efecto una providencia dictada por el gobernador de Barcelona, por la que otorgó á don Ramon Alsino Rodengas la concesion del aprovechamiento de aguas del rio Llobregat para el movimiento de una fábrica de hilados y legidos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

La noticia que dió La CRÓNICA en el número del sábado 26, con referencia á un periódico de San Sebastian, se ha corroborado por un comunicado que tenemos á la vista y que se ha publicado en *El Imparcial*, *El Liberal* y otros diarios, suscrito por D. Beltran Barés que está redactado en los términos siguientes:

«La liquidacion practicada entre la Compañia de Seguros *La Union* y *El Fénix Español* por una parte y yo de la otra, de los daños causados en las mercancías y mobiliario industrial de mi fábrica de hilos y aguar-dientes, por el incendio ocurrido el dia 13 de Mayo próximo pasado, arroja la cantidad de doscientas treinta mil doscientas cincuenta pesetas, que he recibido ya de los Sub-Directores de dicha Compañia en esta capital don Angel Picavea y Compañia y tengo una verdadera satisfaccion el publicar la exactitud y puntualidad con que la referida Compañia cumple sus obligaciones.»

Esto habla muy alto en favor de la Compañia *La Union* y *El Fénix Español*, y por si cupiera alguna duda sobre ella, leemos en el *Diario de Murcia* un artículo, que insertamos á continuacion, para conocimiento de los muchos asegurados á dicha Compañia en esta provincia.

«Lo que vamos á decir respecto del crédito de esta sociedad de seguros contra incendios, lo hemos podido ya decir otras muchas veces, pues viene cumpliendo sus compromisos

con tal exactitud, tan cumplidamente y tan pronto, que bien merece el elogio de la prensa, y que se haga todo del dominio público para satisfaccion de sus socios, y para que el público sepa en quien ha de depositar su confianza.

El dia 1.º de este mes de Junio ocurrió el incendio en la fábrica de hilados de seda que posee D. Ricardo Lopez en el partido de los Ramos.

En el mismo dia, á las dos de la tarde, el representante de esta compañía aseguradora D. Pedro Soler telegrafió á la direccion general anunciándole el siniestro; la direccion general contestó á las 5 de la misma tarde que en el momento salia para esta un inspector de la compañía.

Al dia siguiente, en efecto, llegó aquí el inspector, y procedió á formar el expediente, terminado este, por los peritos que se nombraron al efecto, se mandó á Madrid, el dia 8.

No sufrió este expediente en la corte el retraso que allí sufre todo en todos los ramos de la Administracion pública, sino que á los dos dias, el dia 10, fué aprobado por la Direccion general, el dia 11 se dió la orden de pago, y el dia 12 recibia el dueño de la casa destruida 75,994 reales, importe de los daños causados.

Estos son hechos públicos, incontestables, cuya elocuencia es superior á todo elogio.

Podrá haber sociedades que cumplan sus compromisos, no lo negamos; pero habrá pocas que como «La Union y El Fénix Español» tengan una administracion tan diligente, y

CAPÍTULO III.

La familia Sublimé.—Nuevo sistema de subir á un coche.

M. Dardano Sublimé era un hombre que frisaba en los cincuenta, de pequeña estatura, seco, raquítico, delgado y ridículo.

Sus ojos eran pequeños, su nariz escuálida y su boca nunca sonreía, porque carecia de dientes.

Ademas usaba peluca, y pasaba dos horas todos los dias en el tocador.

M. Sublimé, en el curso de su vida habia emprendido un gran número de negocios, y todos le habian salido bien. Despues que reunió una renta de 30.000 francos, no pensó mas que en pasar dulcemente la vida, cuidando su individuo y dando satisfaccion á todos los caprichos de su fantasía. Porque es de advertir, que ademas de su tocado, habia caído en manías que llegaban hasta la extravagancia.

Así, por espacio de algun tiempo, el caballero Sublimé se entusiasmó con los pájaros, y todas las habitaciones de su casa las llenó de gilgueros, canarios, tórtolas, mirlos, ruiseñores, loros y otras aves. Mad.

Sublimé vivia desesperada: su dormitorio se habia convertido en pajarera. Pero felizmente para ella, una cotorrita tuvo un dia la ocurrencia de morderle la nariz, y desde aquel instante, Sublimé cogió tan horrible aversion á los pájaros, que los desterró de su casa.

La aficion por las aves fué reemplazada por la de las estatuas y bustos de yeso. En todos los muebles veíanse Venus y Apolos, y sucedia alguna vez, en la despena, que en lugar de coger un bote de conserva, se cogia un grupo de ninfas bañándose, las Tres gracias ó el busto de Lord Byron.

Las estatuas no dejaban, como las aves, mal olor en el cuarto; pero en cambio le daban un aspecto de taller que no armonizaba con su lujo y elegancia.

Md. Sublimé se quejaba continuamente de tener convertida su casa en un museo de escultura; pero una vez ocurrió un accidente mas eficaz que todas las quejas y observaciones de Mad. Sublimé: cierta noche, su marido se hallaba frente un armario, ocupado en frotar su cara con un cosmético para quitar las arrugas, cuando de pronto infinidad de bustos y estatuas colocadas en lo alto del armario, cayeron sobre Sublimé. Una hermosa Venus le hizo un chichón en la cabeza; un Mercurio le destrozó la oreja, y una Hebe le dió en un ojo un beso, que por poco le deja tuerto.

Nuestro hombre lanzó horribles gritos y casi perdió el sentido: luego, repuesto del susto, dió orden á su criada para que arrojara las esculturas por la ventana.

La criada no se hizo rogar, su ama le ayudó, y al siguiente dia terminó por completo el taller de escultura.

Podia creerse que en vista de esos accidentes, el

unos representantes tan activos é inteligentes y tan celosos del buen nombre y crédito de esta sociedad.

Felicitemos, pues, á esta compañía de seguros y particularmente al subdirector de esta ciudad que ha intervenido en el abono de este siniestro, nuestro particular amigo D. Pedro Soler, el cual, justísimamente puede tener orgullo en representar una sociedad cuyo nombre está tan alto como el de «La Union y El Fénix Español.»

Declaraciones que refieren hechos como estos, son las que dan la tranquilidad á los asegurados, si ha podido alterarla la propagación de noticias infundadas nacidas únicamente de la rivalidad. No creemos ocioso recordar: que desde el día 10 de Marzo último en que sufrió su siniestro nuestro amigo D. José de Moya, han ocurrido en la provincia cuatro á cargo de dicha Compañía, si bien, menores de mil pesetas, y todos han sido satisfechos puntualmente, excepto el que tuvo lugar en «El Presidio» el día 11 del actual por estar en tramitación el expediente respectivo.

(Remitido.)

Después de la ceremonia que tuvo lugar en Atocha, S. M. el Rey visitó el Cuartel de Inválidos. Entre los bravos veteranos que allí tienen honroso asilo se halla un enfermo que excitó vivamente el interés de todos.

Es joven todavía y se halla completamente imposibilitado sin poder moverse de un sillón. En la última guerra carlista era soldado raso, y luchando un día con denuedo, cayó por su desgracia en poder del enemigo, que le sometió á un trato cruelísimo; todos los días le obligaban á salir á un patio y le daban cincuenta palos. Esta barbarie continuó por mucho tiempo, hasta que el infeliz soldado tuvo la fortuna de recobrar su libertad, pero ya estaba baldado. La patria le ha recogido en cumplimiento de un deber sagrado en el Cuartel de Inválidos, donde á la sombra de las gloriosas banderas porque luchó bizarramente pasa sus tristes días sin

esperanza de recobrar la salud perdida; pero con el consuelo de que no le ha de faltar un asilo.

Que le hablen á este infeliz soldado de las honradas masas carlistas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 30 de Junio de 1880.

Mi estimado compañero: Al fin se concedió autorización al Sr. Prendergast para defenderse en la prensa de los cargos que le han sido dirigidos por *El Diario Español*; pero con tales limitaciones que no es posible que pueda justificar su conducta y menos desvanecer los cargos que le han hecho, puesto que se prohíbe la publicación de cartas y documentos oficiales que han mediado en el asunto y que constituyen á su juicio la mas solemne y terminante prueba de su recto y legal proceder, que puede presentar ante el tribunal de la opinión, á donde ha sido llevado por sus impugnadores. Con tal motivo se dice que el Sr. Prendergast no hará uso de semejante autorización por considerarla insuficiente. Por consecuencia se confirma la noticia de que un periódico extranjero se ocupará del asunto con toda la extensión que el caso requiere contra los deseos del interesado, que quiere guardar silencio hasta que las Cortes reanuden sus tareas; pues como senador planteará la cuestión en la alta Cámara.

Los señores duques de Montpensier, regresarán á España á primeros de Octubre próximo, y fijarán su residencia en su palacio de Sanlúcar de Barrameda donde pasarán el inmediato invierno.

Entre personas por lo general bien informadas de los secretos de la política se asegura que las relaciones entre cierto personaje palatino y el señor ministro de Fomento, son en estrecho tirantes desde que este hizo cierta declaración en el Congreso, estándose discutiendo el famoso decreto reformando la ley hipotecaria.

El Sr. Lasala ha intentado últimamente un arreglo en el alto personal de su departamento; y al querer hacerlo se vió tan contrariado en el seno del Gabinete, que ha tenido necesidad de desistir por ahora de su propósito. Asegúrase que en la primera modificación que se introduzca en el ministerio, es indudable que el señor Lasala quedará fuera. Así se dice por mas que yo no pueda asegurarlo.

Esto se dijo anoche en una tertulia de hombres de reconocida importancia del partido conservador-liberal hablando de la tan anunciada crisis parcial.

El presidente del Consejo de minis-

tros ha estado hoy en Palacio con el fin de dar cuenta á S. M. de lo resuelto ayer en la conferencia diplomática marroquí.

El capitán general de Cataluña don Manuel Pavía, en la próxima semana se propone revistar por destacamentos las fuerzas de la guarnición en dicho distrito.

El general Martínez Campos ha estado hoy en la casa del Sr. Sagasta, con quien ha conferenciado largamente sobre asuntos de actualidad que no dejan de tener importancia.

El Diario Español en su número de anoche desmiente la noticia que publicó en su número anterior respecto á que su número del viernes había sido entregado á los tribunales ordinarios por el fiscal de imprenta, por el artículo que publicó contra el general Prendergast, cosa que como dije en mi carta de ayer, tiene muy descontentos á muchos militares. Hoy ha sido día de muy pocas noticias.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 30.

A la ceremonia del bautizo del futuro heredero del Trono, asistirán, en representación de la Mesa del Congreso, el señor conde de Toreno, presidente; y los señores Santonja y conde de la Encina, secretarios.

El lance de que se ha venido hablando estos días, como pendiente entre un senador y un funcionario público, no está todavía terminado, como afirma algun colega, aunque sí en vías de arreglo satisfactorio.

Segun despachos oficiales, el resultado de las elecciones para un diputado á Cortés en el distrito de Loja (Granada) ha sido el siguiente:

El Sr. Abril (D. Indalecio), liberal-conservador; 1.049 votos. Rodríguez Villegas, constitucional, 349. Morayta, posibilista, 67, y Ruiz Zorrilla (D. Manuel), 37.

Ayer estuvo en Palacio, en visita de despedida, el general Riquelme. Pero como desde el Consejo del jueves pasado, que, segun dicen los fusionistas, hizo fecha, las visitas de los liberales dinásticos han dejado de ser comentadas, nada se ha dicho de esta última del general Riquelme.

Parece que ni por referencia se tocó

ningun punto político, y las fantasías sobre conferencias y visitas principia á pasar de moda.

El general Pavía celebró ayer con el ministro de la Guerra una entrevista que duró desde las doce de la noche hasta pasada la una y media de la mañana.

El nuevo capitán general de Cataluña expuso extensamente á su superior el plan político que piensa seguir en el mando que el gobierno le ha confiado. Aunque la conversacion duró tanto rato, el marqués de Fuente-Fiel se mostró perfectamente conforme con los planes del general.

El Archiduque Carlos visitó ayer de nuevo el Museo Arqueológico.

Hoy sale para Toledo. Después acompañará á la Familia Real en su viaje á la Granja.

Ni *La Iberia* ni los demás periódicos constitucionales se ocupan de la declaración que hacia *El Constitucional Español* afirmando que el Sr. Sagasta no iba á Palacio.

Del parte que publica *Las Novedades* sobre la voladura del buque *Cuba Española*, ocurrida en Santiago de Cuba, resulta que el número de muertos fué el de 20, y el de herido 113, de los cuales 84 eran militares.

En el Consejo de ministros que mañana presidirá el Rey, es muy posible quede acordada la recompensa con que trata de honrar el gobierno al capitán general de Cuba, Sr. Blanco, por los extraordinarios servicios que desde su mando viene practicando en aquella Isla.

La Opinión, de Tarragona, consagra un recuerdo al 30 de Junio de 1811 que fué el último de los tres días de saqueo á que se entregaron las tropas francesas á las órdenes de Habert y Montmarí.

Telegramas.

París 30.

Ayer quedaron selladas las puertas de la iglesia de los jesuitas de la calle de Sevres de esta ciudad.

Muchos diputados y senadores de la derecha han permanecido toda la noche en el convento de jesuitas.

A las cuatro de la mañana se han presentado en el mismo dos comisarios de policía invitando á los padres á eva-

caballero Sublimé no se entregaria tanto á sus manías, ó bien tendria mas prudencia. Durante algun tiempo, en efecto, nuestro hombre solo cuidó de su persona; pero á los pocos días adquirió la manía de los relojes y las cajas de música.

La chimenea no tardó en verse adornada con tres relojes: luego adornó con otros varias estancias, y su cuarto, que ya se habia convertido en pajarera y en taller de estatuario, no tardó mucho en convertirse en tienda de relojero.

Esta última manía no era, por cierto, tan rara como las anteriores, y Mad. Sublimé tomó el partido de callar y de vivir entre relojes. Sin embargo, vivia sin poder saber nunca la hora de un modo cierto, porque rara vez iban acordes los relojes. Al dar las doce, primero se oía un reloj, despues otro, luego otro, todos en diferentes piezas, lo cual hacia que por espacio de veinte minutos se oyese un ruido verdaderamente infernal en toda la casa, lo cual se repetia todas las horas del día y de la noche.

Mad. Sublimé tenia tambien su parte de originalidad: se habia empeñado en saber el griego y el latín, y en sus conversaciones aprovechaba siempre la ocasion de hacer gala de su saber. Por lo demas, no se ocupaba en nada de la casa, porque estaba escribiendo una obra que hacia mas de quince años intentaba publicar y jamas terminaba.

De este matrimonio nacieron dos hijos; Idalia, que era una niña de diez y siete años, casi tan alta como su madre, y atrevida, pero sin atractivos; y Eudocio, niño de ocho años, impertinente y mal educado, que hablaba de todo con gran desenfado, por lo cual su madre decia que era un portento.

En el momento en que introducimos al lector en

—29—

De veras? .. Sin embargo, este retrete, pertenece á vuestro cuarto, y solo tendreis la llave.

—Me la habrán robada.

Y dando golpes á la puerta del retrete, añadió:

—Si sois alguien de la casa, responded, abrid. Nadie contestó.

—Bien veis que no puede ser mas que un ladrón,

—continuó Azema, dirigiéndose al joven.

—¿Quereis que hunda la puerta?

—No: esperad... se me ocurre una idea: apuntad el cañon de una pistola en la cerradura y disparad. Si matais al ladrón, mejor... Azema introdujo la llave de su cuarto en la cerradura del retrete; pero de pronto se oyó una voz que gritaba:

—¡Aguardad, aguardad, no dispareis!

Y en el mismo instante la puerta se abrió, dando paso á Bardajos, que se habia bajado los pantalones para disimular su estancia en aquel sitio, y no habia tenido tiempo de abrocharse de nuevo.

Azema no pudo contener la carcajada. Adhemar la imitó; y el joven andaluz acabó por comprender que no habia pistolas y que se habian burlado de él.

—¡Ah! caballero—exclamó la actriz.—¿Vos estabais aquí.... ¡Ja, ja, ja! En verdad que tuvisteis buen gusto al elegir tal retiro.

—¡Ah, señora!... Creed que mi intencion...

—Caballero, empezad por subiros los pantalones; no estais de manera conveniente.

—¡Ah! perdonad, señorita, no habia observado...

Bardajos volvió á entrar en el retrete para vestirse, y Adhemar, dando las buenas noches á la actriz, subió á su cuarto. Cuando al cabo de un rato volvió á bajar para ir al baile, no encontró ya á Azema y al andaluz, y supuso que estarian haciendo las paces.

cuar inmediatamente el edificio en virtud de los decretos de 29 de Marzo.

En la calle había un grupo de mas de 500 personas dándose vivas a los jesuitas y a la libertad religiosa.

Otro grupo menor que se hallaba en la calle ha contestado con el grito de ¡Viva la república! ¡Vivan los decretos!

Los padres de la compañía han abandonado su colegio a las seis de la mañana acompañados de los senadores y diputados de la derecha.

La mayor parte de los grupos formados en la calle han abierto respetuosamente el paso, pidiendo la bendición de los jesuitas.

Hasta ahora no se han cumplido los decretos mas que para los jesuitas de la calle de Sevres.

Despachos de Douay y Lila anuncian que ayer fueron selladas las puertas de las capillas de los padres jesuitas de dichas poblaciones sin que ocurriese ningun incidente desagradable.

Bruselas 30.

Se confirma la noticia de haber sido retirado el embajador de Bélgica acreditado en el Vaticano.

Se han comenzado a publicar los documentos diplomáticos cambiados entre la Santa Sede y el gobierno belga.

Paris 30.

Los PP. Jesuitas han llevado ante los tribunales, por violacion de domicilio y atentado contra la libertad individual, a los comisarios de policía que se presentaron y en los colegios de la Compañía, haciendo salir de ellos a los individuos de la misma.

Gacetas.

En tiempos en que era Alcalde de D. Francisco Iribarne costaba el servicio de policía urbana 1.000 rs. mensuales. Ahora, sin que precedan edictos ni subasta, se ha adjudicado el expresado servicio a un contratista por la suma de 9.000 pesetas al año, ó sea tres mil reales todos los meses. Es verdad que en cambio se ha arrojado a la calle a 16 municipales y a 13 serenos.

La representación de «El Juramento» que se verificará esta noche en el Teatro principal promete estar muy concurrida y dar pingües resultados en favor de la viuda e hijos de Antonio González a cuyo beneficio se ejecuta.

El dueño del local lo cede gratuitamente en gracia del objeto a que se destinan los productos de la función y sabemos tambien que nuestro querido amigo D. Mariano Alvarez, como representante de las empresas editoriales dramáticas cede los derechos de propiedad de la obra, importantes noventa reales, interpretando así dignamente los sentimientos de los autores de la misma.

Todo hace esperar que la suma total que se recaude esta noche escada de 4000 reales, calculándose que podrá producir otro tanto la suscripcion abierta en nuestras columnas.

Libro.—Agradecemos mucho a nuestro apreciable amigo D. José Domenech Saez, la Memoria Médico-Topográfica de la ciudad de Cuevas, que se ha servido remitirnos y que examinaremos detenidamente, pues en la rápida ojeada que hemos hecho del expresado folleto hemos visto que trata en él de asuntos vitales para la ciudad de Cuevas, suministrando curiosas noticias sobre su topografía, riqueza minera y agrícola, además de datos históricos siempre estimables y más en nuestra provincia tan escasa de archivos y fuentes en que tomar tales informes. Dicho folleto se vende en casa del autor calle de Marin, núm. 10 y en la Plaza de Flores, núm. 7.

Baile.—Hoy desde las cinco de la tarde hasta la 9 noche, tendrá lugar en la magnífica posesion de nuestro amigo don Gerónimo Abad, un baile de sociedad, el cual creemos estará tan concurrido como los demas que se han venido dando.

En la puerta de Purchena habrá un servicio de carruajes a precios muy módicos para los señores que deseen asistir.

Minas.—Por D. José Martínez Oliván, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 14 de Junio último, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «El Inferno», hierro de la tercera seccion, sita en terreno franco y realengo al parecer, paraje barranco de Patagorda, faldas del pecho que desciende, término de Laujar.

Por D. Diego Lopez Segura, vecino de Nijar, se ha solicitado con fecha 31 de Mayo último, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Santísima Trinidad», mineral plomizo, sita en tierras de Diego Gomez Delgado, paraje de los Majuelos, término de Nijar.

Por D. Ginés Ruiz Carrillo, vecino de Vera, se ha solicitado con fecha 31 de Mayo último, la propiedad de 25 pertenencias mineras con el nombre de «Ro-

sita», mineral hierro, sita en tierras de Zamora, término de Carboneras.

Por D. Miguel Alcolea Carnicel, vecino de Huerca-Overa, se ha solicitado con fecha 24 de Mayo último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Vibora», sita en terreno de Fernando Lopez, paraje de la Limaria y barranco de la Gallega, término de Zurgena.

Por el ministerio de la guerra se ha dictado una circular de carácter general recordando el cumplimiento mas exacto de la real orden de 31 de Enero de 1871, reproducida en 23 de Octubre, que prohibe terminantemente que se hagan obsequios en la milicia colectivamente, toda vez que en ninguna ocasion pueden estimarse como espontáneos.

De todos son conocidos los brillantes discursos académicos de don Emilio Castelar; pero faltaba que se reunieran y se compaginase un volumen que pudiera ofrecerse al público, para verdadero estudio y gloria de nuestras letras. Este hueco que en la materia se sentía, se ha llenado cumplidamente, y los discursos académicos de D. Emilio Castelar forman un tomo de 360 páginas en 8.º mayor, y se vende a 12 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos.

Recomendamos esta obra á nuestros lectores.

A mi vecina.

¡Vecina, qué rato ayer!
No lo puede usted creer;
Al ver su cara de cielo
Sentí hacia usted cierto anhelo,
Y unas ganas de querer.

Es lo cierto que al mirar
Ese rostro peregrino,
Me eché primero á temblar,
Y maldije hasta mi sino
Porque no la pude hablar.

Vecina, es usted divina,
Y su tez alabastrina,
Y su gracia, me enamora.
¡Bendita sea la hora
Que conocí á mi vecina!

¡Jesús, qué gracia! ¡Qué hechizo!
¡Ay qué belleza! ¡Qué encanto!
Yo, la verdad, soy un santo;
Pero al mirar de usted un rizo
Hoy todas sus gracias canto.

No lo puedo remediar,
Diera por él una mina.
¿Ya me va usted á preguntar?
Pues lo mejor es callar;
Lo dicho, dicho, vecina.

Y lo que en este papel
Estampo, yo lo repito
Y me ratifico en él;
Vecina, soy suyo fiel,
Hasta la muerte.

Frasquito.

Agudeza.—Uno de estos días entró un joven decentemente vestido en una peluquería, pidiendo por favor á los asistentes que le permitieran afeitarse primero que ellos, pues tenia su muger muy mala. Al oír tal insinuacion, todos los concurrentes le cedieron su sitio; pero cuál sería la extrañeza de estos, al ver que despues de afeitado y peinado, se reclinó en un divan, cogió un periódico y se puso á leer con mucha calma.

Uno de los concurrentes, mas atrevido, le dijo: ¿No tenia V. la mujer mala? A lo que contestó el otro con mucho desenfado. ¡Pues qué, acaso alguno la tiene buena?

Leemos en un periódico de Valencia:

«Para cubrir la escuela de Vera (Almería) se practicaron oposiciones, obteniéndose por unanimidad el número uno, nuestro amigo y aprovechado joven don Francisco Company.

Siete meses trascurridos, y la propuesta duerme aun en la Direccion del ramo. No podemos explicarnos esta morosidad, en verdad perjudicial al interesado que debe ser nombrado y á los niños que deben recibir la instruccion del Maestro propietario. Rogamos al Sr. Cárdenas se digne vencer los obstáculos, si como suponemos, obstáculos se oponen á la actividad, y con la justicia en la mano haga cuanto antes el nombramiento en favor del número uno.»

Tampoco nosotros podemos explicar este misterio, cuando, segun se nos ha dicho, hace ya ocho meses que el espediente fué á Madrid en cuya direccion duerme sin duda alguna el sueño de los justos.

Horroriza el número de suicidios que diariamente refiere la prensa. Solo en el correo de ayer encontramos los siguientes:

El de un soldado voluntario del regimiento de Tetuan que se mató de un tiro en Palma de Mallorca; el de un joven que se envenenó con fósforos en la misma ciudad, teniendo la suerte de hallar oportuno auxilio; el de un recién llegado de América que se dió muerte en la aldea de los Angeles (Coruña); el de otro

hombre que se arrojó á la vía y fué triturado por un tren cerca de Nancrales, y el de un vecino de otro pueblo de Galicia que se clavó un cuchillo en el estómago, y que, con vida todavía, amenazaba con otro cuchillo en mano á los que intentaban extraerle el otro.

No carecen de gracia ni de intencion las dos siguientes anécdotas que de no referirse á Almería pueden referirse á cualquiera otra parte.

Consiste la primera en un diálogo por este estilo.

—Con que me han dicho que te casas.
—Ciertamente.
—¿Y con quién?
—Con una viuda.

—Pues ten mucho cuidado. El corazón de las viudas se parece á las habitaciones desahuyadas en cuyas alcenas suele encontrarse el nuevo inquilino algun objeto olvidado por el anterior.

La segunda se refiere á una escena de campo. Varias familias ponderaban la belleza de un chiquitín de quince meses, que pasaba de mano en mano. Al verle tan hermoso dijo una señorita de diez y siete años:

¡Qué hermoso niño! Si yo tuviera uno como este no me casaría nunca.

La Diputacion provincial y el Ayuntamiento de Ciudad-Real han consignado en sus respectivos presupuestos cantidades de bastante importancia con destino á la creacion de la Caja de ahorros y del Monte de piedad.

Conste.—De real orden ha sido autorizada la venta del aceite de olivas mezclado con el de algodón, con tal que el vendedor lo anuncie así al público.

Dos jóvenes de ambos sexos, de catorce años de edad, han desaparecido en Valencia de sus respectivas casas. ¿De catorce años?

¡Qué temprana simpatía!
¡Y se amaban ya! ¡Qué netos!
Voy á leer cualquier día
que han ido á la vicaría
dos fetos!

Cuidado con los Aceites artificiales.—El verdadero artículo nos lo dá la naturaleza en forma de hígado de bacalao y todo lo que deben desear los enfermos es obtenerlo fresco, como cuando el pez lo secreta estando en pleno vigor y en la estacion mas favorable del año. Los arreglos que ha hecho la casa de Lanman y Kemp de Nueva-York con personas de toda confianza en Terra-Nova la habilita para conseguir los mejores hígados de la pesca de cada año.

Este Aceite se refina con un cuidado infinito y es tan fresco cuando llega al consumidor como cuando se esprime de los hígados mismos. Bajo estas circunstancias no es extraño que merezca la confianza de la facultad y que su eficacia como remedio para toses secas, peligrosos males pulmonares, erupciones crónicas, y reumatismo confirmada sea proverbial. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuíta es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.—431

Ama de cria.—Se necesita una con leche fresca.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Efeméride.—4 de Julio de 1336.—Muere en el monasterio de Santa Clara de Coimbra la reina Sta. Isabel de Portugal.

1766.—Los Estados-Unidos de América declaran su independencia.

Día 5 de Julio de 1820.—Bombardeo de Argel y rendicion de la plaza á las tropas de Boumon.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 2.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos.	180'42	195 83
Idem por arbitrios.	15'41	

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos.	682'94	693 17
Idem por arbitrios.	10'23	

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos.	25'44	40 74
Idem por arbitrios.	15'30	
Fielato Central y Depósito.		19 32

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos.	7'02	9 14
Idem por arbitrios.	2'12	

Maladero.

Por carnes.		119 80
-------------	--	--------

Total.	1078 00
Almería 2 de Julio de 1880.—El Alcalde interino, N. Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.	

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Garrucha, vapor español Rosario.

De Málaga, pailebot San Francisco de Paula.

Ademas tres laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Cámará.

Para Málaga, vapor id. Rosario.

Para la mar, corbeta de guerra española Ferrolana.

Además dos laudes para diferentes puntos.

BAÑOS DEL RECREO.

Los que deseen tomar habitaciones por toda la temporada, deberán retirar sus respectivos recibos, dándose el término hasta el día 4 del presente mes.

Los baños generales quedan como en años anteriores á medio real cada persona. Parte del establecimiento queda abierto al público desde el próximo domingo y para el día 12 todo en general.

AVISO A LOS MINEROS.

Se vende una cuerda de cáñamo, embreada de 300 varas muy poco servida, por lo cual se venderá con bastante rebaja de su precio.—Don Pablo Mártoz que vive en la Glorietta de San Pedro, dará razon.

AZULEJOS, (LOSETAS.)

El almacen de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorar de local á la de Solís, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

EN LA POSADA NUEVA DEL

Carmon de Almería, se espande una partida de Jaboncillo en polvo de primera de la acreditada fábrica de Sornontin, á precios sumamente arreglados.

15, ALMEDINA, 15.

Acudir y veréis que los ramilletes y fuentes de todas clases, y en particular las tortadas de almendra, cuya esquisita elaboracion es nueva en esta capital y que tanta aceptación han tenido del público, las confecciona y elabora con sumo gusto y primor, Mariano Odena primer oficial que fué de la confitería Sevillana; operario que por su gran inteligencia en dicho ramo puede competir con los mas aventajados maestros teniendo una completa confianza de que quedarán sumamente complacidos cuanias personas le honren con sus encargos en los dias de Santos.

Así mismo encontrarán en dicho establecimiento, un buen surtido de toda clase de dulces y pastas á precios económicos; y por las noches los ricos merengues helados de fresa, cosa muy esquisita.

PARADOR DE LAS COMODIDADES,

situado en la carretera de Levante, á la salida de Tabernas.

Esta posada reúne todas las comodidades, con agua dentro, y queda abierta al público desde 1.º de Julio del presente año.

Propiedad de Juan Guirado Diaz.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.

Ultima de temporada para hoy domingo 4 de Julio de 1880,

á beneficio de la viuda e hijos del desgraciado

ANTONIO GONZALEZ.

MAYORAL DEL COCHE-CORREO.

La linda zarzuela en tres actos, letra de D. Luis Olona y música del maestro Gaztambide, titulada

EL JURAMENTO.

A las 8 y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

REALIZACION DE GRAN ALMACEN CUDAROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA 16. TIENDAS. 6. MANUEL RUEDA. El mas surtido y mas barato.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. **JOSÉ BARDOU É HIJOS** de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de París (1855), premiados con 8 Medallas de Oro, Plata y Bronce, en las Exposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la reciente Exposicion de París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10a seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almería, casa de D. José de Góngora.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur-ras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas di-gestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el ex-tremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa me-moria hasta haber usado *La perla antigastálgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y ha-ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon-trarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul-tado con *La perla antigastálgica* del Doctor Delgado, pues me halló en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla-se de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja nú-mero 1.

Unico depósito en Almería, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

MAGASIN DES DEMOISELLES,

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, nvo de des para piano y canto albums de labores. Hojas de confecciones. corchete y redcillas y patronés, etc., etc.

Por la coleccion de sus articulos literarios y de sus trozos de música, por la va-riedad de sus dibujos y patronés, ofrece el **Magasin des Demoiselles** á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36 años.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero).

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10 55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPañIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.
Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañia asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fá-

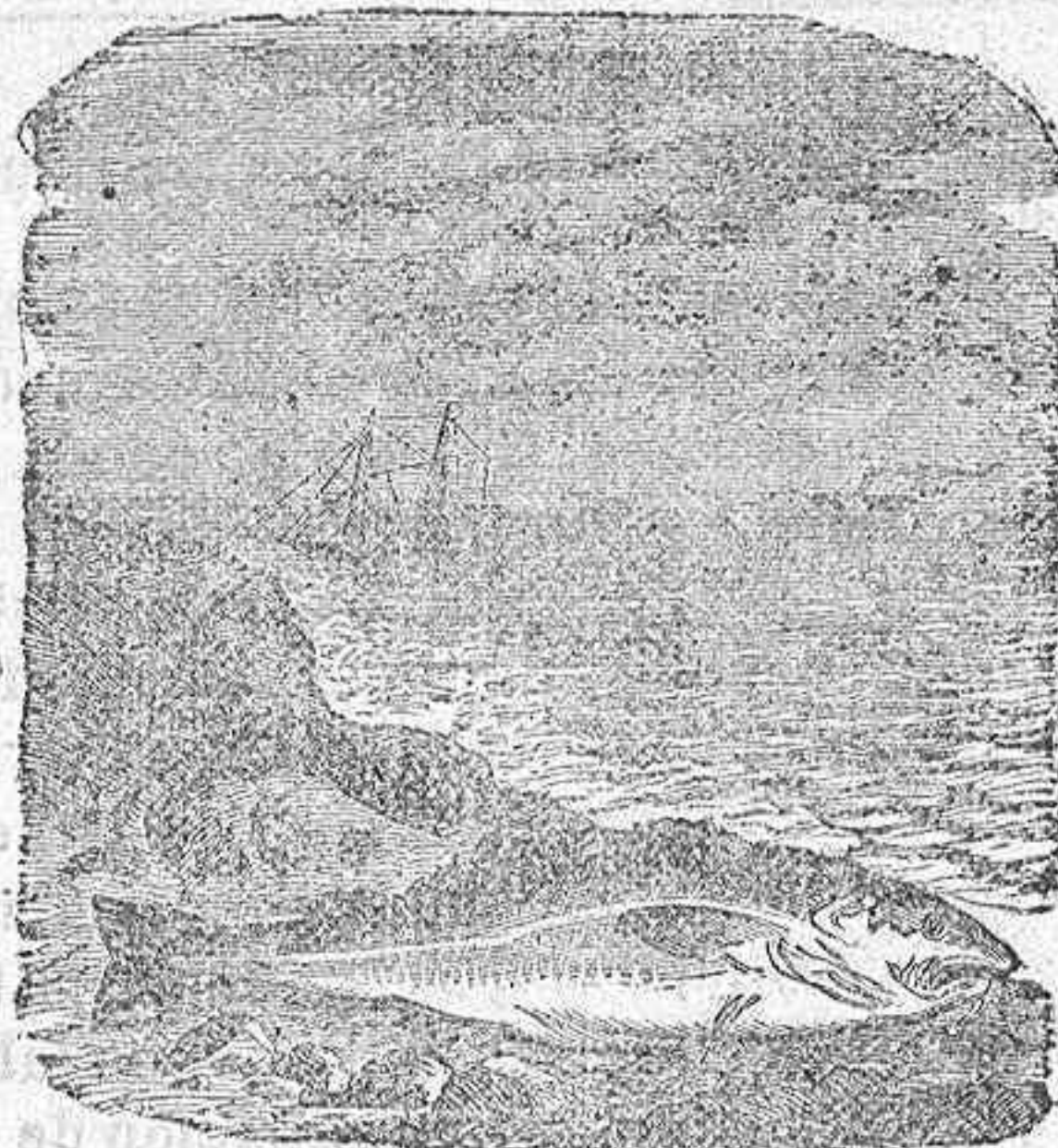
bricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjui-cios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los apa-ratos de vapor.

Las cuentas de la Compañia se publican impresas cada seis meses y se pue-den ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañia en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condicio-nes de las diferentes clases de seguros.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MONTADA AL VAPOR

DE

LUIS Y COMPAÑIA.

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra á 12 inclu-sive, los hay preparados á la vainilla segun el gusto Francés.

Tapicacas del Brasil, Richelieu y á la Crema, á precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra has-sa 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka tuperior.

Cajitas de Napolitanos á la vainilla y á la canela, y las mismas con cremas á 12 rs. libra.

Representante en Almería y su pro-vincia D. Euzenio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situa-do en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha re-cibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, espendiéndose á precios sumamente arreglados.

LA

PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad ma-dura, y que con la prematura decaden-cia de las fuerzas viriles afectan la fe-licidad coyugal y desvanecen las espe-ranzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Lón-dres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs.—Por el correo, 12 rs.

CERVECERIA INGLESA.

En este establecimiento, hallará el público los siguientes articulos para sus socios.—Café y chocolate inmejorables. Bizcochos especiales. Cervezas extran-jeras de las mas acreditadas fábricas. Licores sin rival y vino de Jerez. Al-muerzos, comidas y cenas; y se sirven tambien por lista.

Se arriendan unos bajos espa-ciosos. Velazquez, núm. 2.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

calle de Perea, número 1, frente á Don Miguel Balmas.

En targeta corriente, 6 retratos 24 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 36 rs.—En targeta americana, 6 id. 36 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 60.

EL MEDIODIA.

COMPañIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Aproximase la época del año en que los la-bradores deben poner á cubierto sus cosecha; del riesgo siempre inminente del incendio un pequeño sacrificio los deja estar tranquilos sobre tan terrible eventualidad.

EL MEDIODIA ofrece sobre otras compa-ñías la ventaja de asegurar por su total im-porte los valores rústicos, asegura las cose-chas de cereales por un año, dando principio cuando estas se hallan aun en pie, en gavillas y en los graneros y almares.

El sub-director en esta provincia D. Pa-tricio Benitez.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Fábrica de mármoles en Lijar.

Está montada á la moderna, sus mármoles blancos y de color pueden competir en doci-lidad, calidad y baratura con los de Italia y demas conocidos, siendo de un campo igual (color-cielo.)

Malagueñas, hermosas repisas aserradas, tablonés de ancho y largo desconocido, esca-lones y bloques baratos. Estas canteras se han descubierto para la facilidad y mayor consu-mo de un artículo curioso, lucido y económico: dirigirse á Juan Sanchez Bernabé.

LEED.

Mojo, Mojo, Mojo, Mojo,
Vive calle de la Vega,
Todo el que quiere allí llega
Y come bien y á su antojo.
Tiene vino blanco y rojo,
Valdepeñas, peleon,
Aguardiente, ojen y ron,
Varias clases de pescados.
En salsa, y tambien asados;
Carne, lomo y salchichon.
Se sirven cubiertos desde 4 reales
hasta 10. Aseo y prontitud en el servi-cio.

Vive Puerta del Sol.

CAFE SUIZO.

12, PRÍNCIPE ALFONSO, 12.

Este acreditado establecimiento ofre-ce á sus favorecedores el mejor servicio en todos cuantos ramos abraza.—Ríqui-simos helados, cerveza extrangera de las mas acreditadas fábricas, licores sin ri-val y vinos de Jerez. Cuenta con un buen servicio y sus dueños dejan á juicio del público el aprecio que pueda merecerle.

Hay aceitunas de Padron, Reina y Manzanilla, en cuñetes.

Antonio Campos y Campos.

Alava 4.—Almacen de música, pianos é instrumentos.—Gran surtido de las mas acre-ditadas fábricas de Alemania, París y Barce-lona en pianos, órganos, armoniums, acordeo-nes, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos.

Pago por meses entre 30 á 300 reales.—Gran surtido de música y métodos y estudios de piano.

Odena.—Bizcochos de Reims.

Odena.—Merengues helados.

Odena.—Ramilletes de preciosos ca-prichos.

Odena.—Pan de bizcocho, platos de dulces y fuentes.

Odena.—Dulces exquisitos.

Odena.—Vive calle de la Almedina, núm. 15.

VAPORES -SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VAR-GAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA-DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de P'dilla, Príncipe, 4.